

## Circular 02/2010

Bahía Blanca, 24 de Febrero de 2010.

### I Comisión Directiva

- Se comunica que el día 20 de marzo comenzará a disputarse el Torneo Integración 2010 del que participarán Clubes de 1° A y 1° B. A los efectos de confeccionar el correspondiente fixture solicitamos a los Clubes que confirmen su participación antes del día 04/03/2010 a esta Secretaría.
- Se solicita a los Clubes que informen a esta Secretaría, antes del día 16/03, las divisiones juveniles que presentarán en el año en curso.
- Se ha resuelto fijar los siguientes valores del Arancel de Jugador (INCLUYE EL PAGO DEL FONDO SOLIDARIO UAR) para la presente temporada:

- a) Pago en la U.R.S (un solo pago): Jugadores Mayores \$ 130.-; Jugadores Juveniles \$ 100.-
- b) A través de los Clubes: de acuerdo a las pautas convenidas por el Club.

En ambos casos se deberá presentar solamente el formulario UAR de Evaluación Precompetitiva (que se adjunta) debidamente firmado por el titular, el médico y el padre o tutor cuando corresponda.

Los hermanos abonarán: el primero 100% del valor, el segundo 75% del valor, del tercero en adelante el 50% del valor.

Se bonificará a un jugador cada diez fichados que abonará \$ 40,00 por todo concepto.

**Los jugadores de la división M-15 y aquellos de otras divisiones que no hayan fichado el año 2009 deberán abonar el Arancel antes de comenzar la disputa de los Campeonatos.**

- El Consejo Directivo fijó el valor del Arancel de Club 2010 en \$ 7.200 que podrán ser abonados de la siguiente manera:
  - a) 3 cuotas de \$ 2.400 c/u con vencimiento los días 15/04/10, 15/05/10 y 15/06/10.
  - b) 3 cuotas de \$ 1.200 c/u con el mismo vencimiento que el anterior, mas la autorización del Club para el uso de un espacio publicitario de 6mts.x 1mts. en su cancha de juego principal en una posición privilegiada.

Los Clubes de la división 1° "B" abonarán el 50%.

COMISIÓN DIRECTIVA  
Secretaría